



I LEGISLATURA

DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ

DocuSigned by:

Efraín Morales Sánchez

1C964BBD717E4A7...

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA**

P R E S E N T E:

DocuSigned by:

Presidencia Mesa Directiva

7EF38E29A0BC465...

El que suscribe, Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario morena en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el Art. 122 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 29, Apartado A, numeral 1, apartado D, incisos , b) de la Constitución Política de la Ciudad de México; y Art. 5 fracción I y Art. 100, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, por medio de la presente, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, DÉ CABAL CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN APROBADOS POR EL HONORABLE PLENO DE ESTE CONGRESO.** bajo la siguiente:



I LEGISLATURA

DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

DocuSigned by:

Efraín Morales Sánchez

1C964BBD717E4A7...

El pasado **31 DE OCTUBRE DE 2019**, fue aprobado por el Pleno de este Honorable Congreso, el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución presentado por un servidor, por el cual, se aprobó la subasta de la flota vehicular de este Congreso, así como la cancelación de la contratación del servicio de estacionamientos para los vehículos tanto de Diputados como de trabajadores del Congreso de la Ciudad de México.

En el mes de **DICIEMBRE DE 2019**, fue emitida una Circular firmada por el Oficial Mayor Alfonso Vega González, en la cual se informa a los trabajadores que los tarjetones de estacionamiento ya no serían válidos, es decir, los trabajadores ya no pueden acceder al servicio de estacionamiento, lo cual da cumplimiento parcial al punto de acuerdo.

Sin embargo, a ocho meses de aprobado el punto de acuerdo de referencia, podemos ver que los Diputados siguen gozando de este privilegio, pues el servicio de estacionamiento sigue siendo gratuito para los legisladores, nos preguntamos ¿Por qué el oficial mayor no canceló en su totalidad los contratos de servicio de estacionamientos ?

De igual manera seguimos observando que la flota vehicular del Congreso sigue sin ser subastada y en muchas ocasiones dichos vehículos son utilizados para fines distintos a los de su objeto de uso.

Por ello nos preguntamos, ¿ Por qué a ocho meses de aprobado el punto de acuerdo no se ha dado cabal cumplimiento al mismo ? .



I LEGISLATURA

DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ

Por otra parte, el **06 DE FEBRERO DE 2020**, fue aprobado por el Pleno de este Congreso otro Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución de gran relevancia, consistente en que el **Congreso de la Ciudad de México** sea **AUDITADO** por la **Auditoría Superior de la Federación** y la Auditoría Superior de la Ciudad de México, sin embargo, al día de hoy no se ha realizado dicha auditoría o por lo menos no tenemos conocimiento de ella.

DocuSigned by:

Efraín Morales Sánchez

1C964BBD717E4A7...

Lo único que se conoce es un oficio firmado por la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el cual, se remite el Punto de Acuerdo a dichas Instancias, pero más allá de ello, no sabemos el avance.

Este Punto de Acuerdo, hoy más que nunca cobra relevancia, pues entre las donaciones; los aviadores; los contratos opacos; la falta de transparencia en la rendición de cuentas; la falta de transparencia en la asignación, gasto y destino de las prerrogativas de los Grupos Parlamentarios.

A un año del proceso electoral, es sumamente necesario dar certidumbre y **TRANSPARENTAR EL MANEJO, USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS** de los que dispone este Primer Congreso de la Ciudad de México, para no dejar lugar a dudas sobre el buen manejo de los recursos públicos.

Sin mayores argumentos que los ya expuestos y mi compromiso con todas y todos los habitantes de esta Ciudad, de trabajar siempre, en favor de ellos. Es que someto a su consideración el siguiente Punto de Acuerdo.



I LEGISLATURA

DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ

ÚNICO-. Se exhorta Respetuosamente a la Presidencia de la Mesa Directiva de este Congreso de la Ciudad de México, a dar cabal cumplimiento a los Puntos de Acuerdo de fecha 31 DE OCTUBRE DE 2019 y 06 DE FEBRERO DE 2020, presentados por un Servidor, en relación a la venta de la flota vehicular del Congreso de la Ciudad de México, la cancelación de todos los contratos de Estacionamientos que tiene firmados este Congreso Capitalino y la realización de una AUDITORÍA a este Primer Congreso de la Ciudad de México, por parte de la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

Solicito atentamente que el presente Punto de Acuerdo, sea inscrito de manera íntegra en el Diario de los Debates.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Por su atención, muchas gracias.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles a los 3 días del mes de agosto de 2020.

ATENTAMENTE:

DocuSigned by:

Efraín Morales Sánchez

1C964BBD717E4A7...